

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



BEGOÑA GARCIA RETEGUI, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE OCTUBRE DE 2017 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN AUDITORIO CABEZO DE TORRES

En febrero del año 2000 se inauguró el Auditorio de Cabezo de Torres, al amparo de la Agrupación Musical de Cabezo de Torres;

Se inauguró con actividad de asociaciones residentes en la pedanía, pero además con la previsión de una sala de exposiciones, una cantina, un aula de informática y un observatorio de estrellas que nunca se han puesto en marcha.

Como asociaciones residentes de este centro y usando los semisótanos (con falta de espacios) están la Agrupación Musical Juvenil de Cabezo de Torres, la Asociación de Amigos de la Danza, y la Asociación Alfandarín de Artes Escénicas. Más de 600 personas son las beneficiarias directas de los talleres, actividades y ensayos que organizan estas asociaciones.

La infraestructura tiene graves problemas, tal y como consta en un informe de 2008 firmado por la Oficina Técnica de Arquitectura del ayuntamiento, en el que se alertaba del mal estado de las aceras perimetrales del edificio y la presencia de humedad en los arranques de los muros, desconchados en revestimientos interiores por la humedad y la ausencia de ventilación en el sótano: "innumerables deficiencias y patologías debidas a la infiltración de agua de lluvia por la cubierta". El arquitecto Antonio González Serna firmaba este documento indicando la necesidad de acometer las obras apenas ocho años después de su inauguración.

El actual presidente de la Junta Municipal, Don Francisco Viudes, hace muchos meses trasladó al responsable de cultura de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia, un escrito en el que se le solicitaba la partida presupuestaria consignada para la reforma, el plazo de ejecución y la solución y/o alternativas para los colectivos mientras el Auditorio estuviese en reformas.

En Cabezo de Torres, en su Centro Municipal, solo se programan espectáculos de fines de semana al estar fuera de la Red de Centros Culturales, pese a las demandas de su pedáneo para que su pedanía sea incluida dentro de esta Red. Y ello a pesar de disponer además de un nuevo Centro Multiusos con diversas salas, y que curiosamente está adscrito al Servicio de Descentralización.

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



Por todo lo anterior, el Grupo Municipal socialista propone para su debate y aprobación los siguientes **ACUERDOS**:

1. **Qué Cabezo de Torres entre dentro de la Red de Centros Culturales, utilizando los Centros actuales, "Centro Multiusos de Cabezo de Torres" y "Auditorio y Centro Municipal".**
2. **Que se asigne a una Concejalía, a cargo de un presupuesto global, la redacción del proyecto de rehabilitación de forma integral del Auditorio de Cabezo de Torres, y en tanto no se materializa, se subsanen de forma urgente las graves deficiencias actuales.**
3. **Que durante el tiempo que dure la rehabilitación se habiliten espacios públicos o privados para todas las asociaciones y colectivos que vienen utilizando el Auditorio, en Cabezo de Torres, para que en ningún caso vean interrumpidas sus actividades.**

En Murcia a 19 de octubre de 2017

Concejala Grupo Municipal Socialista
Begoña García Retegui

Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz